(NOMBRAR A LA COMPAÑERA XILMAYA AMANDA MENDOZA OROZCO, EN EL CARGO DE PRIMER SECRETARIO CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN EL REINO DE ESPAÑA)

ACUERDO MINISTERIAL N° 23-2012, aprobado el 13 de junio de 2012

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 08 del 16 de enero de 2013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Managua, Nicaragua

En uso de sus facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar a la compañera Xilmaya Amanda Mendoza Orozco, en el cargo de Primer Secretario con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en el Reino de España.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del uno de julio del año dos mil doce. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los trece días del mes de junio del año dos mil doce. (F) **Samuel Santos López**.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/25852